

El organismo dijo que faltan aparatos para detectar contrabando

Dirigente de Aduanas Iquique responde a críticas de Contraloría

Hugo Valdés explica que se fiscaliza mucho más que lo que indica el informe.



La Contraloría asegura que la Aduana de Iquique fiscalizó pocas operaciones de importación.

ARIEL DIÉGUEZ

Hugo Valdés, presidente de la filial Iquique de la Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas de Chile (ANFACH), dice que la Contraloría no consideró todo lo que hace ese Servicio en la Región de Tarapacá.

El organismo fiscalizador explica en un informe que de las 74.827 operaciones de importación que se realizaron entre enero del 2024 y marzo del 2025, la Dirección Regional de Aduana de Iquique (DRAI) fiscalizó únicamente el 1,47%. Según la Contraloría, en el mismo período hubo 8.214 operaciones de exportación, de las cuales Aduanas fiscalizó el 45,8%. "No puedo dudar de lo que dice la Contraloría, pero esos son los documentos que están formalizados, de importación y exportación, pero en Iquique la fiscalización que hace Aduanas es mucho más que eso", cuenta Valdés.

Asegura que no se consideró, por ejemplo, el trabajo de la Avanzada de Quillagua y del Complejo del Loa. "Ellos incluso indican que estuvieron en Quillagua, pero no se preocuparon de pedir, por ejemplo, la estadística de cuántos vehículos son los que pasan por ahí, cuántos vehículos son los que pasan por el Loa. De esa cantidad de vehículos, ¿cuánto es el porcentaje que se revisa? Nunca va a ser 100%, pero sí por lo menos 90% o 95%", explica.

También la Contraloría cuestiona la falta de aparatos para detectar contrabando. Valdés dice que la Aduana de Iquique tiene tres camiones escáner que están funcionando, uno en el Complejo Fronterizo de Colchane, otro en el Complejo del Loa y otro en la Avanzada de Quillagua. "El Gobierno Regional de Tarapacá aprobó la compra de dos camiones escáner más y el Servicio de Aduanas no los ha comprado", explica.

Aduanas respondió a los cuestionamientos de Contraloría a través de un comunicado: "No hemos esperado la emisión de los informes finales para actuar. A partir de nuestras propias auditorías internas y planes de gestión se diseñaron e implementaron medidas de mejora que hoy se están aplicando en todas las aduanas del país".



En cumplimiento a lo indicado en la Ley 19.378, Artículo 50, la municipalidad de Maipú, publica el Balance Anual Presupuestario de la Dirección de Salud Municipal, correspondiente al año 2025

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2025								
Sub título	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	\$ 37.634.937	\$ 40.844.107	\$ 40.447.035	\$ 197.072	\$ -
05	03		De Otras Entidades Públicas	\$ -	\$ 37.634.937	\$ 40.444.107	\$ 40.447.035	\$ 197.072
05	030	06	Del Servicio de Salud	\$ -	\$ 35.152.909	\$ 37.180.838	\$ 37.552.026	\$ -371.188
05	03	006	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	\$ 32.879.203	\$ 34.907.132	\$ 35.052.216	\$ -145.084	\$ -
05	03	006	Aportes Afectados	\$ -	\$ 2.273.706	\$ 2.273.706	\$ 2.499.810	\$ -226.104
05	03	007	Del Tesoro Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 536.531	\$ 536.531
05	03	007	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 536.531	\$ 536.531
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	\$ -	\$ 97.928	\$ 97.928	\$ 66.199	\$ 31.729
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ -	\$ -	\$ 2.384.100	\$ 2.828.810	\$ 2.828.810
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	\$ 371.770	\$ 371.770	\$ 747.470	\$ -375.700	\$ 829.082
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 829.082	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 399.074	\$ -199.074
08	01	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	\$ 829.082	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 399.074	\$ -199.074
08	99		Otros	\$ 171.770	\$ 171.770	\$ 348.396	\$ -176.626	\$ -
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	\$ -	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 109.074	\$ -59.074
08	99	999	Otros	\$ -	\$ 121.770	\$ 121.770	\$ 239.322	\$ -117.552
12			C x C Recuperación de Préstamos	\$ -	\$ 500.000	\$ 859.531	\$ 859.531	\$ 1.411.711
12	10		Ingresos por Percibir	\$ -	\$ 500.000	\$ 859.531	\$ 859.531	\$ 1.411.711
15			Saldo Inicial de Caja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.000	\$ 7.403.181
			TOTALES	\$ 39.006.707	\$ 49.278.589	\$ 42.054.036	\$ -178.626	\$ 2.240.793

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2025							
Sub título	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21		C x P Gastos en Persona	28.250.770	32.556.361	31.414.402	1.141.959	0
21	01	Personal de Planta	16.044.802	18.545.172	17.733.241	811.931	0
21	02	Personal a Contrata	7.102.195	6.858.330	6.850.910	7.420	0
21	03	Otras Remuneraciones		7.152.859	6.830.251	322.608	0
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	10.090.952	11.501.000	8.079.253	3.421.747	2.048.034
22	01	Alimentos y Bebidas	687	1.823	0	1.823	0
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	195.105	330.112	76.371	253.741	71.915
22	03	Combustibles y Lubricantes	20.000	20.461	18.450	2.011	0
22	04	Materiales de Uso o Consumo	2.699.417	4.209.048	2.637.576	1.571.472	655.339
22	05	Servicios Básicos	479.617	497.596	484.246	13.350	98.430
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	876.398	684.905	319.633	365.272	194.013
22	07	Publicidad Y Difusión	7.795	8.260	447	7.814	0
22	08	Servicios Generales	2.521.309	2.745.132	2.702.523	42.609	527.709
22	09	Arrendos	283.538	353.986	233.044	120.942	52.933
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.218.108	769.156	460.994	308.162	143.732
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.788.973	1.880.520	1.145.969	734.551	303.963
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	546.531	0	546.531	0
23	01	Prestaciones Previsionales	0	546.531	0	546.531	0
24		C x P Transferencias Corrientes	3.260	3.260	1.135	2.125	0
24	01	Al Sector Privado	3.260	3.260	1.135	2.125	0
25		C x P Integros al Fisco	0	1.388.852	788.728	600.124	0
25	99	Otros Integros al Fisco	0	1.388.852	788.728	600.124	0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	4.272	4.201	71	0
26	01	Devoluciones	0	4.205	4.201	4	0
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	67	0	67	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	661.724	710.151	339.995	370.156	122.972
29	02	Edificios	0	2.819	2.196	623	0
29	04	Mobiliario y Otros	93.588	179.379	72.196	107.183	30.884
29	05	Máquinas y Equipos	161.241	244.390	66.063	178.327	12.398
29	06	Equipos Informáticos	399.874	272.544	189.860	82.684	70.010
29	06	Equipos Computacionales y Periféricos	194.811	219.303	136.689	82.614	16.839
29	06	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	205.062	53.241	53.171	70	53.171
29	07	Programas Informáticos	7.020	11.020	9.680	1.340	9.680
29	07	Programas Computacionales	7.020	11.020	9.680	1.340	9.680
31		C x P Iniciativas de Inversión	0	67.604	0	67.604	0
31	02	Proyectos	0	67.604	0	67.604	0
34		C x P Servicio de la Deuda	0	2.500.558	2.445.155	55.403	27.253
34	07	Deuda Flotante	0	2.500.558	2.445.155	55.403	27.253
		TOTALES	39.006.706	49.278.589	43.072.869	6.205.720	2.198.259